

# EXCELENTE IDEA



## LOS RESTOS DE COLON

Desde que el gobierno, cumpliendo un sagrado deber, tomó el acuerdo de devolver á España los restos gloriosos del descubridor de América, son varias las corporaciones y representaciones de ciudades que, con plausible emulación, aducen razones de derechos ó de historia para conseguir sea cada una de ellas la honrada con el encargo de encerrar y custodiar los venerandos despojos del ilustre navegante.

Osadía parecerá, y osadía realmente se necesita para que una individualidad (é individualidad tan sin méritos como la mía) se atreva á publicar su opinión sobre asunto tan delicado, pero, en estos tiempos que corremos y en los que con tan poca oportunidad como mucha desconsideración se acaba de comparar según se me dice, con los carreteros á los capitanes mercantes por un jefe de la Armada, parece que siente uno mejor y recuerda con más orgullo que además del derecho de ciudadano para interesarse en las glorias como en las vicisitudes de la patria, tenemos también los marinos activos ó retirados el de interesarnos especialmente en cuanto á Colón se refiere, ya que ese navegante sin igual, como los hermanos Pinzón que tanta ayuda le prestaron y le acompañaron en sn epopeya famosa, pertenecieron, antes de poseer los elevados títulos que tan bien ganaron, á ésta nuestra modesta pero esforzada clase de pilotos y capitanes mercantes; pilotos y capitanes que aunque comparados, como he dicho, á los carreteros por una autoridad de marina, saben, sin atropellos y sin salirse de la verdadera ruta que conocen perfectamente por los estudios teóricos que poseen y por su continuada práctica y experiencia sobre el mar, navegar y llevar honrado el nombre de España á todas las latitudes, sin encontrar casi nunca—por mal de todos y de nuestra patria que—

rida—en sus largas navegaciones por las marítimas sendas, esos delegados ó vigilantes tan desgraciadamente traídos á comparación, puesto que las pocas veces que el marino mercante avista en extranjeros mares un buque de nuestra Armada, no piensa ni ha pensado jamás en que sea un delegado que vaya á vigilarle ó á multarle, sino en que es un pedazo flotante de la patria y en cuya bandera se ostenta el escudo nacional que se apresura á saludar con entusiasmo y orgullo que no comprenderán en todo su alcance los que no lo hayan experimentado.

Pero dejémonos de digresiones, que la Asociación de capitanes y pilotos mercantes se basta y sobra para salir á la defensa de la dignidad de la marina mercante ofendida y volvamos al punto objeto de éste artículo.

Yo no desconozco los fundamentos de las razones que pueden alegar ó alegan, Sevilla, Valladolid, San Fernando y otras poblaciones para pretender ser depositarias de los restos del gran almirante, pero ni he de apoyarlas ni he de combatirlas porque carezco de autoridad y condiciones para eso y aun para establecer comparaciones. Yo sólo deseo indicar que me entusiasma la idea de que el gobierno llegue á acordar que las cenizas de Colón se depositen y veneren en Palos, en el Monasterio de la Rábida.

Sevilla, Valladolid, el panteón de marinos ilustres serán ó contendrán dignos sarcófagos para los sagrados despojos que hoy cobija la catedral de la Habana, pero á mí me parece que Colón en la Rábida estará, por decirlo así, más en su casa, puesto que si no habrá viajero que llegue á visitar cualquiera de aquellas poblaciones ó monumentos sin llevar en la mente el proyecto de descubrirse ante la tumba del gran hombre, no sentirá ciertamente el visitante, al pisar tales umbrales, lo que se siente al visitar el puerto de Palos ó el de Huelva y dar vista á aquel famoso monasterio en el que falleció Martín Alonso de Pinzón y á cuyas cercanías se llega intensamente emocionado esperando encontrarse, de un momento á otro, con la ilustre sombra del sabio piloto genovés, guiado, sin duda, por la divina Providencia en demanda de un poco de agua y pan á donde había de encontrar la poderosa ayuda del padre Marchena para la realización del más grande entre los descubrimientos. Sí; la Rábida está lleno del espíritu de Colón, y ningun panteón, por tanto, más apropiado para contener los restos de su cuerpo.

Además, imagínese quien pueda—y lo hará mejor el que conozca las costas de Huelva—imagínese el hermoso espectáculo que pudiera repetirse á menudo en aquel tranquilo golfo, cuando al navegar las escuadras de una y otra naciones del Atlántico al Mediterráneo ó viceversa, montando el cabo San Vicente, al pasar frente á nuestras costas meridionales metiesen su rumbo un poco hácia tierra á divisar como se divisa hoy á larga distancia desde el mar y como punto de «reconocimiento» en aquellas orillas bajas y arenosas, el blanco é histórico convento de Nuestra Señora de la Rábida, destacándose sobre el cerro que se eleva en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel, y saludasen con el retumbar de sus cañones y el abatir de sus banderas al divisar el Monasterio ó al cruzar su meridiano, la memoria del más grande entre los navegantes, y al rendir tal homenaje á las cenizas del gran cosmógrafo, saludasen y rindiesen también homenaje—porque ello sería imprescindible—á la noble nación que custodiará avara aquellos preciosos restos después de haber facilitado los medios para llevar á cabo la gigantesca empresa de civilización que nos está costando casi la existencia de la madre patria.

Por esto último no deja de alcanzárseme que no es el momento de preciarnos y satisfacernos con honores y salvas, éste en que acabamos de firmar una paz que nos arrebatara nuestras colonias, paz firmada con mano trémula y nerviosa, guiada y empujada por feroz presión irresistible ante la pasividad de la Europa civilizada al novísimo estilo, pero como nuestra regeneración y un porvenir más glorioso y más digna de ésta noble España no nos ha de venir de fuera, sino de una voluntad decidida, pero bien decidida, por el trabajo y recta administración por parte de los españoles todos, no debe desagradarnos que en tanto llega ese hermoso día, reconozcan ó al menos no olviden todos esos extranjeros, hoy fuertes y soberbios, cuánto debe la humanidad á esta España á la que martirizan y despojan porque la ven débil y sangrada, pero á la que no pueden ni podrán apartar de los más grandes hechos de la historia.

Voto, pues, por que los restos de Colón se depositen en el monasterio de la Rábida.

JULIÁN DE SALAZAR.

San Sebastián, 30 Noviembre 1898.

